

## Lizaola Monterrubio, Julieta; Gallardo León, Ernesto (coords.). *La tradición humanista y Nueva España.* México, FFyL-UNAM-Fides, 2023, 278 pp.

Juan Manuel González Hernández  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM



<https://dx.doi.org/10.5209/ashf.93709>

El presente volumen, coordinado por Julieta Lizaola y Ernesto Gallardo, es producto del Proyecto de Investigación PAPIIT “Barroco y humanismo, su presencia en la conformación de la nación mexicana. Recuperación de una singularidad teórica” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Los diversos autores que se reúnen en este volumen se adentran en la investigación del complejo proceso de la conformación de la Nueva España, resaltando de ella lo insoslayable de la tradición humanista hispánica. El libro está organizado en tres partes, tituladas de la siguiente manera: *Pensamiento humanista hispánico: filosofía y ciencia*; *Humanismos y nuevas conformaciones socioculturales en Nueva España*; y *Dilemas de la tradición humanista*.

La primera parte comienza con el texto de Miguel Anxo Pena González, “La escuela de Salamanca: posibles proyecciones y contextos”, donde expone el contexto intelectual en el que se desarrolló la escuela de Salamanca del P. Vitoria. Los antecedentes importantes fueron, por una parte, la reforma de los métodos de estudio suscitada en el siglo XV (cambiando las *Sentencias* de Pedro Lombardo a la *Suma Teológica* de Tomás de Aquino); y, por otra, la importancia del nominalismo como la vía moderna de discusión teológica de la época. Este panorama no sólo se observa en las posturas que caracterizan el pensamiento de Vitoria, sino que personalidades como Domingo de Soto, Melchor Cano, Martín de Azpilcueta o Juan Martínez Silíceo también fueron influenciadas por este contexto, aunque con notorias diferencias de pensamiento entre ellos. Su alcance permea, además, a diversas universidades y obispados de la península, así como a otros centros universitarios en Indias –como México y Lima–, a ciertas posturas del Concilio de Trento o al pensamiento de intelectuales como Suarez, ya en el siglo XVII.

En el siguiente texto, de Virginia Aspe Armeilla, se realiza una aproximación metodológica a la Recepción de Aristóteles en Nueva España. La autora propone una lectura en conjunto de varias co-

rrientes intelectuales, como la tradición analítica de pensadores como Skinner y otros, de la tradición de filosofía mexicana de Carmen Rovira o José Gaos, o la historia intelectual de la escuela de los Annales. Desde una perspectiva personal metodológica, describe un trayecto intelectual que desemboca en la lectura conjunta de la tradición novohispana vinculando la filosofía analítica y la filosofía continental, ampliando el horizonte hermenéutico respecto al estudio intelectual de la Nueva España.

El tercer texto corresponde a Martha del Carmen Rojas Barreto, donde explica las dificultades que se tuvieron en la exploración de Francisco Hernández hacia Indias. La confrontación entre un paradigma científico regido por Plinio y un nuevo mundo que ponía en duda tal paradigma posibilitó que los exploradores estudiaran con detenimiento la nueva flora y fauna encontrada, corrigiendo y aumentando lo que los sabios de la antigüedad explicaban en sus textos. En este sentido, la autora considera que la conquista de Indias se dio a nivel simbólico (religioso), en la repoblación de las tierras (por las armas), además, se dio a nivel epistémico, posibilitando la dominación de los nuevos territorios y de la explotación de sus recursos por medio de la clasificación y catalogación de tales recursos.

La primera parte del libro la clausura el texto de Alberto Saladino sobre el desarrollo científico de la Nueva España durante el Siglo XVIII. El concepto de ciencia es utilizado por el autor lo más apegado posible a sus fuentes de estudio, la cual buscaba adaptarse a la revolución científica europea. Su exposición está dividida en cuatro partes: construcción de condiciones para la normalización de la ciencia moderna (1700-1750), la introducción de las ideas ilustradas (1751-1767), primer impacto de las ideas ilustradas (1768-1786), y la consolidación de la ciencia y filosofía modernas (1787-1799). El autor resalta la labor de pensadores como José Antonio Alzate y las diversas publicaciones que promovió y que fueron cruciales para la colaboración y divulgación de temas científicos y humanistas. Además, permitió la

colaboración de diversos intelectuales de la época como Manuel Antonio Valdés, Carlos María de Bustamante o Jacobo de Villaurrutia.

La segunda parte del libro comienza con el capítulo de Ambrosio Velasco sobre los humanismos, el poder colonial y la configuración de las que denomina “culturas barrocas”. Según este autor, la tradición humanista en España durante el siglo XVI puede clasificarse en el humanismo imperial, defensor de la conquista, y un humanismo republicano, proveniente de la Universidad de Salamanca y opuesto a la conquista. De esta tradición desembocaría una forma de barroco imperial, legitimando el poder de los reyes españoles, siendo Francisco Suarez un exponente importante. Por otra parte, el autor sugiere una tercera forma de humanismo, desarrollado en el territorio novohispano, que desemboca en un humanismo barroco, de carácter republicano y en contra del barroco imperial proveniente de la península ibérica. La propuesta de Velasco sugiere que este barroco humanista es la fuente intelectual que propició las independencias de las colonias americanas durante el siglo XIX.

El siguiente artículo, escrito por Antolín Sánchez Cuervo, expone algunas de las tesis de Américo Castro respecto a la configuración cultural hispánica en el siglo XVII. La expresión “del siglo de oro a la edad conflictiva” sintetiza un cambio interpretativo de esta época, el cual expone un conflicto en la configuración social de la España imperial. A partir del estudio de Cervantes y de Las Casas, Américo Castro muestra una triple raíz cultural proveniente de la relación entre cristianos, moros y judíos, que a su vez encontraba sus fuentes en las sociedades medievales hispánicas. Es decir, que muchas de las motivaciones de la conquista y de su crítica provenían de raíces orientales-semíticas y de raigambre judeoconversa. En síntesis, no se puede entender la configuración cultural hispana y novohispana sin considerar las diversas fuentes que la sostienen, enfatizando en la cultura morisca y judía como corrientes insoslayables para tal objetivo.

El capítulo de Gustavo García Camacho, “Poder saber y subjetividad en el proceso de la conquista” expone las relaciones de poder durante el proceso de la conquista y evangelización de las Indias a partir de una perspectiva marxista y foucaultiana; mostrando una negación simbólica de los pueblos mesoamericanos respecto al proceso de conquista. Este autor sostiene que, a diferencia de la acumulación originaria descrita por Marx, el proceso de conquista actuaba mediante una “desacumulación originaria” que fracturó radicalmente la relación política y social de los pueblos mesoamericanos. Mientras los nativos no buscaban la dominación y no pensaban en una superioridad étnica, los conquistadores impusieron esta dinámica como una forma económica de explotación de los recursos del Nuevo Mundo, justificada en la “evangelización”. La introducción de la culpa y la experiencia de la aflicción no sólo motivaron el sentimiento cristiano en los nativos mesoamericanos, además, negaba el imaginario simbólico de dichos pueblos, imponiendo una sofisticada maquinaria ideológica en favor del desarrollo del capitalismo.

El texto de Laura Alicia Soto Rangel, “La noción de justicia en las *Loas* de Sor Juana Inés de la Cruz”,

propone una lectura de tres obras de la pensadora novohispana a partir de lo que denomina “una visión barroca de las Indias”. En ella, se conjugan hoy tanto una crítica de la violencia utilizada en la conquista y evangelización como también una defensa de la justicia providencial divina. Siguiendo esta noción, la autora resalta la importancia de la obra de Sor Juana respecto a la configuración de la historia americana, no sólo como una divulgadora de esta historia, sino también como una crítica respecto de ella. Por esto, la autora sostiene que la obra de Sor Juana resulta paradigmática de una concepción de Barroco, pues muestra lo terrible de la conquista terrenal como también lo positivo que tuvo la evangelización.

La segunda parte concluye con el texto de Julietta Lizaola Monterrubio, “Sincretismo religioso novohispano: Tonantzin-Guadalupe”. La autora propone una lectura de la conquista desde la configuración religiosa de la virgen de Guadalupe, la cual sintetiza dos sentidos de la realidad yuxtapuestos. Sugiere que la conquista no sólo fue militar, sino también simbólica, pues con la destrucción de las ciudades también se dio la destrucción de sus dioses. El resultado de dicho conflicto germinó en una tensión entre la dominación hispana y las tradiciones mesoamericanas, siendo la virgen de Guadalupe un emblema de la resistencia y la rebeldía, como también de la aceptación y de la transformación de una cultura, que a juicio de la autora, se conforma como “el milagro del barroco mexicano”.

La última parte del libro comienza con el artículo de Ernesto Gallardo León, “La cuestión del mal durante la crisis de la escolástica del siglo XIII”, donde explica dentro de la crisis de la escolástica el surgimiento del problema del mal en la baja Edad Media. El autor expone la confrontación de dos interpretaciones del mal en este periodo: la primera, proveniente de la teología, explica el mal a partir de su insustancialidad; mientras que, la segunda, explica el mal mediante figuras míticas que muestran su realidad en la personificación del diablo. Pensadores como Joaquín de Fiore o Santiago de la Vorágine reforzarán esta construcción mitológica del mal, ya sea mediante la apocalíptica o por medio de la vida milagrosa de los Santos, a diferencia de la configuración insustancial del mal que ofrecen los teólogos.

En el siguiente texto, Juan Manuel González Hernández escribe sobre “La influencia del pensamiento de Juan Duns Escoto en la escolástica española de los siglos XV y XVI”. La obra del teólogo franciscano, sostiene este autor, fue relevante dentro de la tradición escolástica, siendo una autoridad leída y comentada al interior de las universidades. A pesar de la reforma dentro de las órdenes en el siglo XV y la implantación de las tres vías dentro de las universidades, la obra de Escoto siguió leyéndose bajo la interpretación tomista. Ejemplo de ello es la lectura que tiene Luis de Molina con Antonio de Córdoba mediante la obra de Escoto. Con ello, el autor propone una introducción al pensamiento franciscano a partir de un análisis histórico y filosófico.

Y Luis Alberto López Guerra escribe en su texto sobre “El humanismo de los pobres de Juan Luis Vives”, vinculando la obra del teólogo español con el humanismo propuesto por Erasmo de Rotterdam. En un segundo momento explica la relación de este humanismo con la noción de pobreza, esbozada

por Juan Luis Vives, a partir de la lectura del mito adámico. En un tercer momento, el autor ofrece una definición de pobreza a partir del pensador español, entendida como la “necesidad de ayuda”. A partir de ella, sostiene Vives que el bien mayor de todos es la ayuda al otro, y la máxima forma de ayudar es la comunicación del sabio de los contenidos soteriológicos.

El libro lo cierra el capítulo de José Luis Mora García, “*Concordia y misericordia: de Luis Vives a Pérez Galdós. La continuidad de la tradición humanista*”. En este escrito, el autor reflexiona a partir de la obra *Concordia y discordia* de Luis Vives, y de cómo influenció el pensamiento español, específicamente en la obra de Pérez Galdós, *Misericordia*. A pesar de la diferencia de los contextos, la relación entre ambos pensadores radica en su respuesta ante la vida desde el humanismo, donde las virtudes mencionadas actúan como pilares fundamentales del conocimiento filosófico e histórico de la cultura

de procedencia. Para Mora García, este humanismo posibilitó a algunos intelectuales españoles del siglo XX comprender el exilio y la guerra experimentados en la década de los treinta. El resultado de ello fue la recuperación por parte de los exiliados de la obra de los autores mencionados en décadas posteriores – las traducciones, reimpressiones y adaptaciones cinematográficas y teatrales, por ejemplo.

El presente libro le ofrece al lector interpretaciones que profundizan en el estudio del humanismo de la Nueva España, ese es uno de sus logros. Algunos textos ayudan a comprender el contexto intelectual de España y de Nueva España en el siglo XVI y XVII, mientras que otros muestran la influencia cultural de este periodo en nuestro tiempo; otro logro corresponde al esfuerzo de los autores por presentar investigaciones documentadas de diversas disciplinas respecto a la tradición humanista, de su alcance y repercusiones en el despliegue cultural de México y España.